



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

**RESOLUCIÓN N° 590/2019-CI**

SALTA, 28 de agosto de 2019

**VISTO:**

La Resolución N° 036/19-CCI mediante la cual se resuelve prorrogar la finalización de los Proyectos de Investigación Tipo "A" N° 2284/0, 2287/0, 2289/0 y 2290/0 hasta el 31 de diciembre de 2020, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2299/0, bajo la Dirección del Dr. Moreno, César Gabriel, se encuentra en la misma situación que los Proyectos referenciados;

Que el objetivo principal es que los Directores e Integrantes puedan dar continuidad a sus investigaciones hasta la nueva convocatoria de Proyectos de Investigación;

Que la prórroga de la finalización del Proyecto N° 2299/0 quedó pendiente a la espera de la autorización por parte de su Director;

Que al día de la fecha se cuenta con el Visto Bueno del Dr. Moreno.

Por ello,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2299/0, bajo la Dirección del Dr. Moreno, César Gabriel, DNI N° 14.176.931, hasta el 31 de diciembre del 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado, a la Dirección de Programas y Proyectos y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.